PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo 2024

Señor (a)
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5806236**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: No**. CO1.PCCNTR. 5806236 del año 2024**

MELIDA SOFIA AISLANT MORA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40987646 de San Andrés Isla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHOMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($38.553.000.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Diez (10) pagos iguales sucesivos correspondientes a los meses FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($**3.855.300**.) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional de nivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el área de SISTEMAS.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Se impartió formación profesional a aprendices de las fichas: 2698543 2698504 2908499 2908500	(Anexo 1) Evidencia foto Clase con aprendice IED JOSE BENITO BARROS
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Esta Obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta Obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta Obligación no seejecutó en el mes objeto de cobro	Esta Obligación no seejecutó en el mes objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinaciónacadémica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se tomo Registro de asistencia Excel	Anexo 2 Pantallazo Registro deAsistencia
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	Se realizo la asociación de loa aprendices en el aplicativo institucionales fichas: 2908499 2908500 IED JOSE BENITO BARROS	Anexo 3 – Evidencia fotográfica de la asociación de los aprendices en el aplicativo Sofia Plus
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativoy académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Emitir juicio evaluativo inducción de las fichas 2908499 2908500 IED JOSE BENITO BARROS	Anexo 4 – Pantallazo Juicio evaluativo
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Uso correo institucionalSENA	Anexo 5 – Pantallazo correo institucional.

10	Participar en la formulaciónde proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Se participa en Reunión con la coordinadora Leyla Monsalbe Rectora MARIA LUISA SANJUANELO MARTINEZ Docente par académico de sistemas Alfonso Santiago Vargas de la IED José Benito Barros	(Anexo 6) Foto de Reunión. Reunión con la coordinadora Rectora Docente par académico de sistemas IED JOSE
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
14	. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.

15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Utilizar los formatos emitidos por el SIGA	Anexo 7 – Formato GTH-062 V10 Gestión Contractual
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requierade acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
19	. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Se divulga oferta académica de los diferentes programas ofertados por los centrospara el año 2024.	(Anexo 8) Captura de estados

20	. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuandoésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta Obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro.	Esta Obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.
22	Solicitar oportunamente loselementos necesarios paradesarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuadautilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

26	Atender oportunamente losrequerimientos que haga elsupervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta soporte para la legalización del pago de honorarios y/o prestación de servicios personales. Pago seguridad social mes de febrero planilla No29165547 Asopagos	Formato informe mensual de ejecución contractual.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor,con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTOINICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTOFINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 29165547 de la planilla, pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por ASOPAGOS. Correspondiente al mes de febrero del 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019
– "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

Melida Sofia Aislant Mora
Contratista
C.C. 40987646 de San Andrés Isla
Recibí a satisfacción:

Firma
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 5806236 de 2024
Coordinador Académico

ANEXO 1
clase





ANEXO 2: Registro de asistencia

docs.google.com/spreadsheets/d/1DsmHRS_vvOFF1z0xr9Dcavn2wiP0sGaz/edit#gid=460216527

2908500-matriculados .XLSX — Guardado en Drive

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

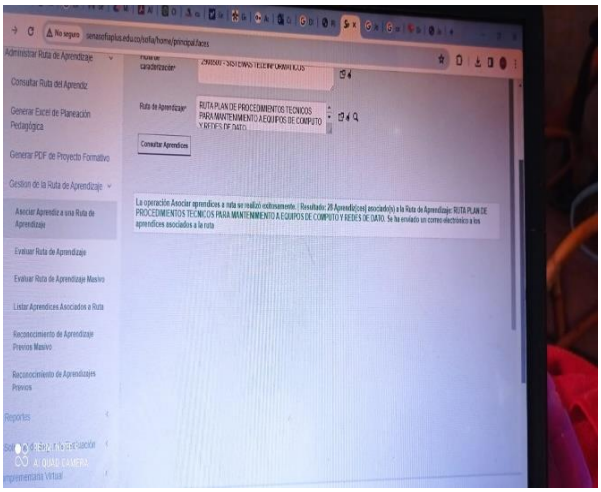
Compartir

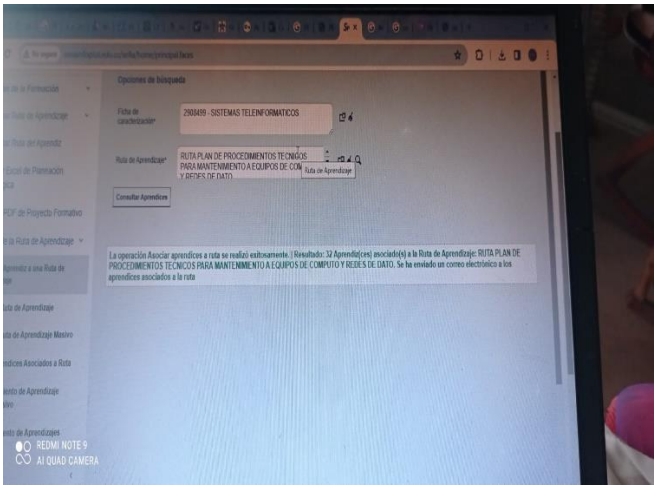
	A	B	C
1		**Reporte de Inscripciones**	
2			
3	**Código Ficha**	2908500	
4	**Programa de Formación**	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	
5			
6	**Identificación**	**Nombre**	**Estado**
7	TI - 1079689770	ANDREA CAMILA RODRÍGUEZ VILARDY	Matriculado
8	TI - 1079689846	ANDRES FELIPE MEJIA MORENO	Matriculado
9	TI - 1085099205	DANIEL JOSUÉ ANÍBAL MORALES	Matriculado
10	TI - 1097499789	DANNA CAROLINA CONTRERAS CUESTA	Matriculado
11	TI - 1141118914	EMANUEL OLIVEROS PEÑA	Matriculado
12	TI - 1085098591	FANYRIS ROJAS MÉNDEZ	Matriculado
13	TI - 1177213019	HILARY VANESA PAREJO MORA	Matriculado
14	TI - 1062876748	JAMES ALFARO CARDENAS	Matriculado
15	TI - 1083055343	JHON ALEJANDRO CHAVEZ RIVAS	Matriculado
16	TI - 1025144642	JOHAN DAVID LOPEZ MENCO	Matriculado
17	TI - 1012364570	JOSÉ ANDRES JIMENEZ CAMELO	Matriculado
18	TI - 1085100581	JOSÉ ANGEL HERRERA GALINDO	Matriculado
19	TI - 1085096415	JOSE ANGEL TORRES GUERRERO	Matriculado
20	TI - 1085096077	JOSE GUILLERMO RANGEL ORTIZ	Matriculado
21	TI - 1216973767	JOSTIN JESÚS MARTÍNEZ ANTUNEZ	Matriculado
22	TI - 1085096480	KENDRY MICHELL MARTINEZ ESTRADA	Matriculado
23	TI - 1085097535	LAURA MARÍA MARTINEZ GUERRA	Matriculado
24	TI - 1085096317	LUIS SANTIAGO AMARIS TAPIAS	Matriculado
25	TI - 1085097038	MEIVI GONZÁLEZ QUINTERO	Matriculado

Inscritos Primera Opción | Inscritos Segunda Opción

ENG 5:37 p. m. 16/03/2024

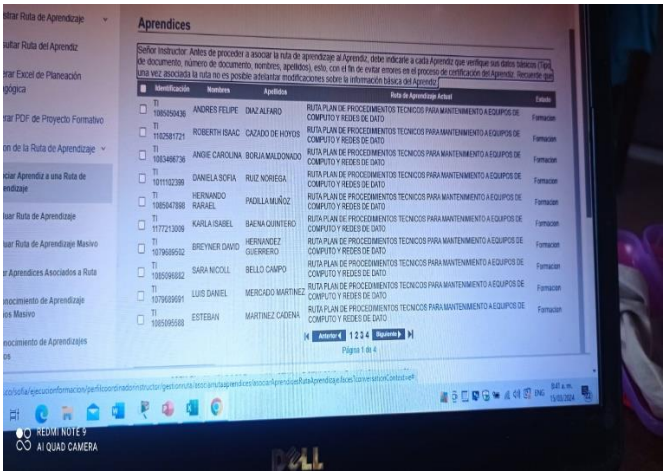
ANEXO 3 Asociación



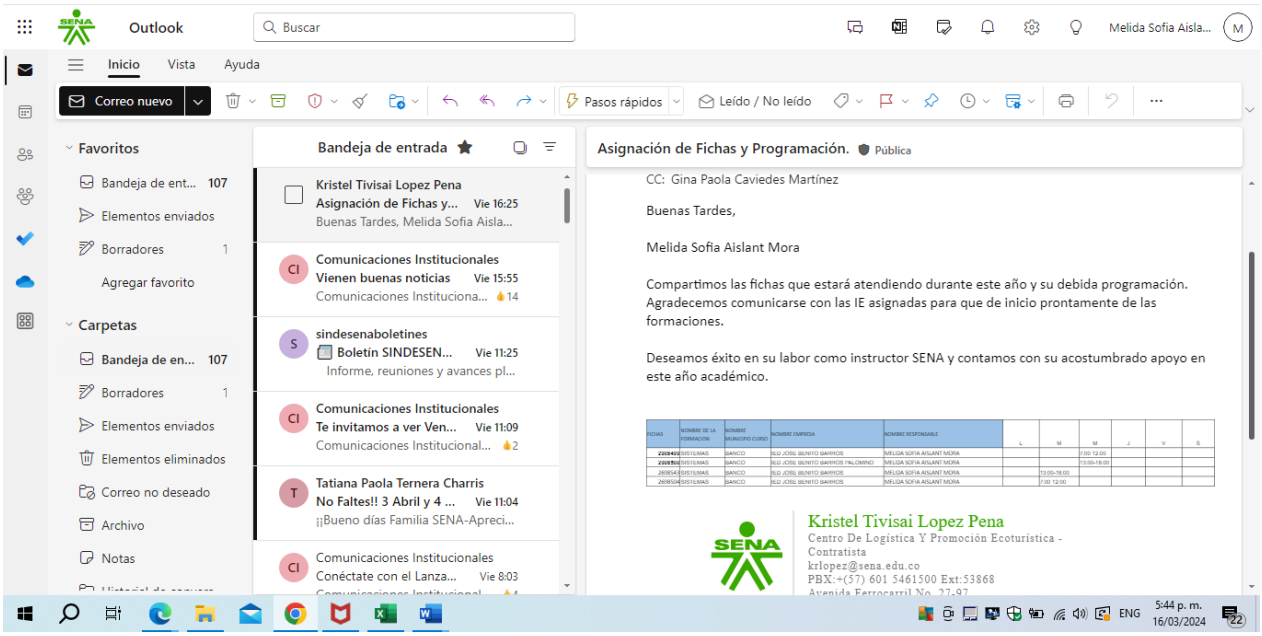


Anexo 4 Juicio de evaluación





ANEXO 5: Pantallazo Correo Institucional

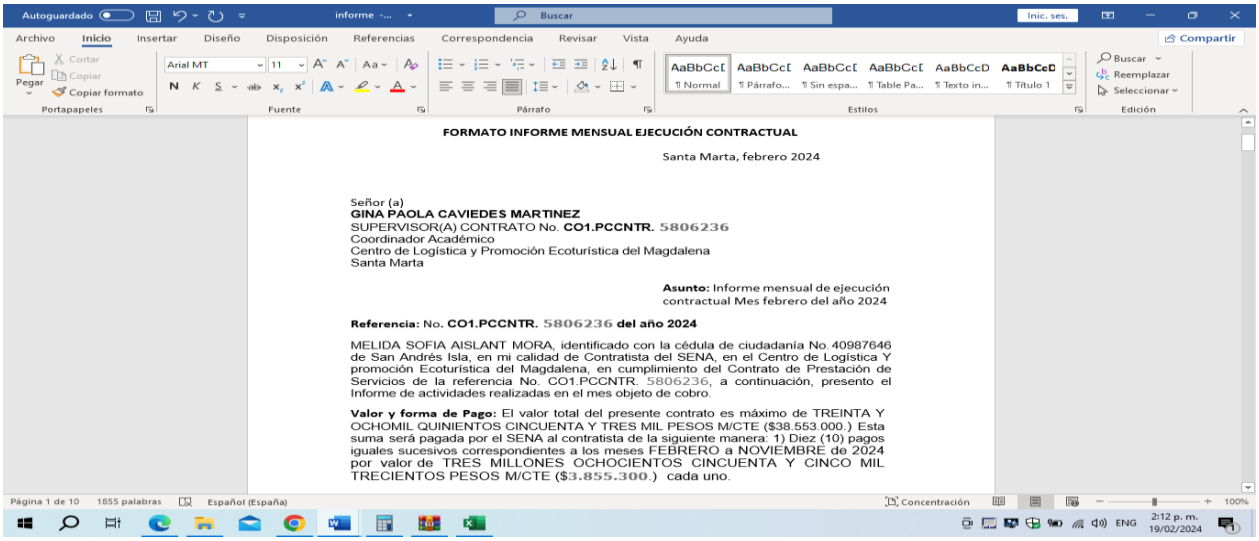


ANEXO 6 Reunión coordinadora, Rectora y par académico





ANEXO 7 **Formato GTH-062 V10 gestión contractual.**



FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, febrero 2024

Señor (a)
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5806236**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 5806236 del año 2024**

MELIDA SOFIA AISLANT MORA, identificado con la cédula de ciudadanía No.40987646 de San Andrés Isla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR. 5806236, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHOMIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($38.553.000.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Diez (10) pagos iguales sucesivos correspondientes a los meses FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($3.855.300.) cada uno.

ANEXO 8 seguimiento en redes



